

Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad, oportunidad y calidez en forma equitativa, eficaz y participativa, a través de la red sanitaria del SIBASI, mediante la promoción, fomento y restauración de la salud y del saneamiento ambiental, con énfasis en la población de mayor riesgo epidemiológico, difundiendo programas integrales como: Atención al niño, al adolescente, a la mujer, al adulto masculino y al adulto mayor, así como de saneamiento ambiental, a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención, tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la red sanitaria del SIBASI, a fin de disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Administrar con eficiencia los recursos humanos, económicos y financieros, que permitan garantizar el apoyo oportuno a las áreas médicas, a fin de brindar servicios de atención con calidad, conforme a las metas propuestas.

Brindar servicios de salud con calidad y eficiencia, a fin de mantener una población sana; siendo necesario para ello, impulsar en el área rural, métodos preventivos y de promoción de hábitos de salud, con mayor énfasis en la población vulnerable.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y evitar la propagación de enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, en el saneamiento básico, en la vigilancia y control de agua, y en la eliminación de los vectores y factores contaminantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		307,500
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	307,500	
16 Transferencias Corrientes		3,433,320
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	3,433,320	
Total		3,740,820

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	216,620		216,620
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,447,130	307,500	1,754,630
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	1,769,570		1,769,570
Total			3,433,320	307,500	3,740,820

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,716,820
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,706,320
Remuneraciones	2,386,630
Bienes y Servicios	1,319,690
Gastos Financieros y Otros	10,500
Impuestos, Tasas y Derechos	6,500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	4,000
Gastos de Capital	24,000
Inversiones en Activos Fijos	24,000
Bienes Muebles	24,000
Total	3,740,820

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		216,620
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar los servicios de atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, calidad, atención, asignación y utilización de los recursos disponibles.	216,620
02 Servicios Integrales en Salud		1,754,630
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar a los usuarios una consulta integral, tanto preventiva, curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina, cirugía, pediatría, ginecología, entre otras.	325,075
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de hospitalización, maximizando la capacidad instalada del Hospital.	1,429,555
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		1,769,570
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Así mismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud, brindando apoyo técnico y administrativo a nivel del Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	1,546,115
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	223,455
Total		3,740,820

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		195,555	21,065			216,620		216,620
2004-3226-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	195,555	21,065			216,620		216,620
02 Servicios Integrales en Salud.		1,035,200	691,930	3,500	24,000	1,730,630	24,000	1,754,630
2004-3226-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria.	305,875	19,200			325,075		325,075
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria.	729,325	392,730			1,122,055		1,122,055
21-2 Recursos Propios			280,000	3,500		283,500		283,500
22-2 Recursos Propios					24,000		24,000	24,000
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental.		1,155,875	606,695	7,000		1,769,570		1,769,570
2004-3226-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	994,640	545,475	6,000		1,546,115		1,546,115
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	161,235	61,220	1,000		223,455		223,455
Total		2,386,630	1,319,690	10,500	24,000	3,716,820	24,000	3,740,820

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	6,490	13	43,390	15	49,880
301.00 - 350.99	20	75,860	18	67,875	38	143,735
351.00 - 400.99	29	128,405	1	4,565	30	132,970
401.00 - 450.99	36	179,740	5	24,160	41	203,900
451.00 - 500.99	65	347,005	7	36,740	72	383,745
501.00 - 550.99	33	204,210	2	12,405	35	216,615
551.00 - 600.99	27	182,760	1	6,635	28	189,395
601.00 - 650.99	31	223,020			31	223,020
651.00 - 700.99	1	7,765			1	7,765
701.00 - 750.99	9	75,620			9	75,620
751.00 - 800.99	6	54,190			6	54,190
801.00 - 850.99	3	28,500			3	28,500
851.00 - 900.99	1	9,975			1	9,975
901.00 - 950.99	2	21,290			2	21,290
1,001.00 - 1,100.99	10	119,190			10	119,190
1,101.00 - 1,200.99	3	39,835			3	39,835
1,201.00 - 1,300.99	2	29,910			2	29,910
1,301.00 - 1,400.99	1	15,760			1	15,760
1,401.00 - 1,500.99	2	32,670			2	32,670
Total	283	1,782,195	47	195,770	330	1,977,965

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	14,955
Personal Técnico	213	35	248	1,513,300
Personal Administrativo	30	12	42	271,745
Personal de Obra	4		4	20,350
Personal de Servicio	35		35	157,615
Total	283	47	330	1,977,965